



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
**NÚMERO 17BI0388**  
**HOJA 1 DE 1**

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAAASP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	DÍA	MES
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (O/LI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	MPC310220EX3	REGISTRO PATRONAL IMSS	C4157815109
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASP")	ENRIQUE JACOB 7 COLONIA SAN ANDRÉS ATOTO, NAUCALPAN DE JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 53600, ESTADO DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	53127730	FAX	N/D	CÓRREO ELECTRÓNICO	www.mantprec.com	
ESCRITURA PÚBLICA	44.627	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE FEBRERO DE 1991	NOTARIO PÚBLICO	SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZALEZ	
NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	144,831*			

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS FINES SOCIALES

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE JUNIO DE 2011
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO NICOLAS MALUF MALOFF	NOTARÍA PÚBLICA	13 DEL ESTADO DE MÉXICO	FOLIO MERCANTIL	144,831*
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$584,980.62 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 62/100 (M.N.))	0% ( ) 16% (X)

JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ Apoderada Legal
---	--	---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
 Subgerente

1. EL MUNDO DE LA FAMILIA

1.1. EL MUNDO DE LA FAMILIA ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA LA PERSONALIDAD DEL NIÑO, DONDE SE FORMAN SUS VALORES Y SU IDENTIDAD. LA FAMILIA ES EL PRIMER ENTORNO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS...

2. EL MUNDO DE LA ESCUELA

2.1. LA ESCUELA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

3. EL MUNDO DE LA SOCIEDAD

3.1. LA SOCIEDAD ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

4. EL MUNDO DE LA CULTURA

4.1. LA CULTURA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

5. EL MUNDO DE LA ECONOMIA

5.1. LA ECONOMIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

6. EL MUNDO DE LA POLITICA

6.1. LA POLITICA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

7. EL MUNDO DE LA RELIGION

7.1. LA RELIGION ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

8. EL MUNDO DE LA CIENCIA

8.1. LA CIENCIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

9. EL MUNDO DE LA ARTE

9.1. EL ARTE ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

10. EL MUNDO DE LA HISTORIA

10.1. LA HISTORIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

11. EL MUNDO DE LA FILOSOFIA

11.1. LA FILOSOFIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

12. EL MUNDO DE LA LINGÜISTICA

12.1. LA LINGÜISTICA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

13. EL MUNDO DE LA PSICOLOGIA

13.1. LA PSICOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

14. EL MUNDO DE LA SOCIOLOGIA

14.1. LA SOCIOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

15. EL MUNDO DE LA ANATOMIA

15.1. LA ANATOMIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

16. EL MUNDO DE LA FISICA

16.1. LA FISICA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

17. EL MUNDO DE LA QUIMICA

17.1. LA QUIMICA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

18. EL MUNDO DE LA BIOLOGIA

18.1. LA BIOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

19. EL MUNDO DE LA GEOLOGIA

19.1. LA GEOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

20. EL MUNDO DE LA ASTRONOMIA

20.1. LA ASTRONOMIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

21. EL MUNDO DE LA METEOROLOGIA

21.1. LA METEOROLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

22. EL MUNDO DE LA CLIMATOLOGIA

22.1. LA CLIMATOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

23. EL MUNDO DE LA OCEANOLOGIA

23.1. LA OCEANOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

24. EL MUNDO DE LA ENTOMOLOGIA

24.1. LA ENTOMOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

25. EL MUNDO DE LA ZOOLOGIA

25.1. LA ZOOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

26. EL MUNDO DE LA BOTANICA

26.1. LA BOTANICA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

27. EL MUNDO DE LA MICROBIOLOGIA

27.1. LA MICROBIOLOGIA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

28. EL MUNDO DE LA GENETICA

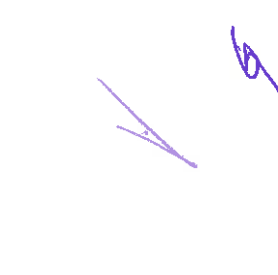
28.1. LA GENETICA ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

29. EL MUNDO DE LA MOLECULAR

29.1. LA MOLECULAR ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...

30. EL MUNDO DE LA CELULAR

30.1. LA CELULAR ES UN ESPACIO DONDE EL NIÑO ENCONTRA A LOS OTROS Y SE ENSEÑA A CONVIVIR CON ELLOS. ES UN ESPACIO DONDE SE DESARROLLA SU PERSONALIDAD Y SE FORMAN SUS VALORES...





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0388**

**ANEXO 1 (UNO)**

**"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

SW TEXTIO



1229

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

**Oficio de solicitud del área requiriente:** 095384612930/0261  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$10,811,780.68; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 43 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2017**  
No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 134 11171

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
**Clave de cartera:** 1650GYR0091  
**No. de solicitud:** 50083  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 2,000,000,000.00  
**Localización geográfica:** No distributable geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 16090024  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/256.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,999,899,934.85  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 166 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 43  
**Monto original con IVA:** 10,811,780.68

(diez millones ochocientos once mil setecientos ochenta pesos 68/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA  
RECORRIDO  
28 JUN 2017  
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MEDICO

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

<b>Oficio de solicitud del área requirente:</b> 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$10,811,780.68; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 43 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 134 1171

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermosillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



ANEXO 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
 No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 134/1171

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiple Presupuesto del Destino del Bien		SAI			PREI			PREI Múltiple Control de Compromisos		Monio autorizado							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Petido de Cocto	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241777	0000167700	123	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 8	TEPEAPULCO, HGO.	13070002	130204	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	280000	2017M08	3	251,437	754,310.28
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241778	0000167646	123	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 2	IRAPUATO GTO.	11080004	110201	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	2	251,437	502,873.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241779	0000167638	123	M. H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO.	11160002	110202	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	120000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241780	0000167656	123	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 2	TULANCINGO, HGO.	13050001	130101	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	280000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241781	0000167666	123	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 1	PACHUCA NGO	13010006	130201	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	4	251,437	1,005,747.04
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241782	0000167690	123	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 6 -SSSBF	EL DE OCAMPO, HGO.	13040001	130202	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241783	0000167653	123	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 33	TIZAYUCCA, HGO.	13080003	130701	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241784	0000167620	123	M. UNIF Y LINEA 75 Y HGO ES	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241785	0000167704	123	M. H. GRAL. SUBZONA -MF- NUM 17	REYES SALGADO, MORELIA MICH	17030001	170402	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	2	251,437	502,873.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241786	0000167667	123	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241787	0000167668	123	M. H. GRAL. ZONA NUM 25	TEZUITLAN, PUE	22060004	220102	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241788	0000167643	123	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE	22060002	220103	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241789	0000167621	123	HQZMF N° 2	SAN LUIS POTOSI	25091001	250201	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	2	251,437	502,873.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241790	0000167622	123	M. H.G.Z.M.F. 2	FRESNILLO	34090002	340101	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	2	251,437	502,873.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241791	0000167681	123	M. H.G.Z.M.F. 8	ALVARO OBREGON	37A40002	370202	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241792	0000167634	123	M. H. GRAL. ZONA TRONOSQUE, Z.A	IZTACALCO	38020005	380101	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	3	251,437	754,310.20
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241793	0000167669	123	M. H.G.S.M.F. 15	TONALA, CHIS	07090002	070401	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	4	251,437	1,005,747.04
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241794	0000167623	123	M. H.G.S.M.F. 19	HURTIA, CHIS.	07270001	070402	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241795	0000167624	123	H.G.Z. C.M.F. N° 11	DELIJAS, CHIH.	08050001	080202	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241796	0000167692	123	H.G.R. N° 1	CHIRIHUAHUA	09A10010	090502	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241797	0000167670	123	M. H. GRAL. ZONA MF NUM 2	TULANCINGO, HGO	13060001	130101	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	5	251,437	1,257,163.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241798	0000167691	123	M. H. GRAL. ZONA NUM 18A	JICALPAN DE JUAR	16290010	160102	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	1	251,437	251,436.76
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241799	0000167671	123	HOSP GRAL DR. GAUDENCIO	AZCAPOITZALCO	36A10001	361001	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATR	09	09530007	096001	290000	2017M08	3	251,437	754,310.28
T.T.A.L.																5,733,045	43	57,817,700.86					

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.inoriprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



### ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	631.941.0278.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- Definición:**
  - Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
- Descripción:**
  - Ventilador de traslado pediátrico - adulto
  - Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
  - Pantalla interconstruida
    - Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED
    - Tamaño de 5.7" a no mayor de 8.4"
    - Configurable por el usuario
  - Controles y ajustes de:
    - Volumen corriente (ml)
      - Límite inferior: 50 o menor
      - Límite superior: 2000 o mayor
    - Flujo inspiratorio (l/min)
      - Límite superior: 100 o mayor
    - Presión inspiratoria (cmH<sub>2</sub>O)
      - Límite inferior: 5 o menor
      - Límite superior: 55 o mayor
    - Frecuencia respiratoria (rpm)
      - Límite inferior: 2 o menor
      - Límite superior: 60 o mayor
    - Tiempo inspiratorio (s)
      - Límite inferior: 0.3 o menor
      - Límite superior: 3 o mayor
    - FIO<sub>2</sub> (%)
      - Límite inferior: 21
      - Límite superior: 100
    - Respiración manual
    - PEEP/CPAP (cmH<sub>2</sub>O)
      - Límite inferior: 0 o apagado
      - Límite superior: 20 o mayor
    - Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH<sub>2</sub>O):
      - Límite inferior: 0
      - Límite superior: 35 o mayor
    - Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria
    - Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
    - Función de 100% de O<sub>2</sub> de 2 minutos o mayor
    - Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
  - Modos ventilatorios:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	S INC. Hoja 1 de 7

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- Definición:** MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1
  - Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
- Descripción:** MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS Sección 2
  - Ventilador de traslado pediátrico - adulto  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-3
  - Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8  
CATALOGO TECNICO PAGINA 2
  - Pantalla interconstruida  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1  
CATALOGO TECNICO pagina 1
    - Tipo TFT, PANTALLA TACTIL  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8 y pag 4-1  
LO CUAL SUPERA LA CARACTERISTICA TECNICA REQUERIDA. CATALOGO TECNICO PAGINA 1
    - Tamaño de 7" (in)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8  
CATALOGO TECNICO 2  
CATALOGO TECNICO pag 1 y pag 2
    - Configurable por el usuario  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 2-1
  - Controles y ajustes de:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-4
    - Volumen corriente (ml)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
      - Límite inferior: 50  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
      - Límite superior: 2200  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - Flujo inspiratorio (l/min)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
      - Límite superior: 100  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - Presión inspiratoria (cmH<sub>2</sub>O)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
      - Límite inferior: 5  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
      - Límite superior: 60  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
    - Frecuencia respiratoria (rpm) lat/min  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17B10388**

**ANEXO 2 (DOS)**

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES"**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

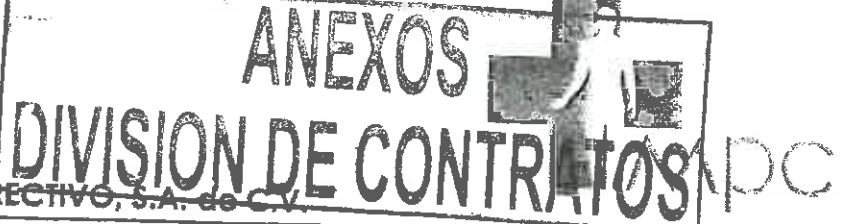
Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



### ANEXO 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	00000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	MARCA:	NEVPORT	
LICITANTE:	LA-019GYR040-E8-2017	MÓDELO:	HT70
LICITACIÓN:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, MANUAL NEVPORT MEDICAL INSTRUMENT SINC.
PARTIDA:	43	FABRICANTE:	Hoa 2 de 7
CANTIDAD:			

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.5.1. Ventilación Asisto controlada y SIMV controlada por volumen
- 2.5.2. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión
- 2.5.3. Ventilación Mandatoria Intermitente (SIMV) con presión soporte
- 2.5.4. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida o ASB
- 2.5.5. CPAP o espontáneo con línea de base elevada
- 2.5.6. Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión
- 2.5.7. Ventilación No Invasiva
- 2.6. Parámetros monitorizados:
  - 2.6.1. Presión Inspiratoria pico o máxima
  - 2.6.2. Presión media en vía aéreas
  - 2.6.3. Volumen corriente inspirado y espirado
  - 2.6.4. Volumen minuto
  - 2.6.5. PEEP
  - 2.6.6. Frecuencia respiratoria
  - 2.6.7. Relación I:E
  - 2.6.8. Tiempo inspiratorio (s)
  - 2.6.9. FIO<sub>2</sub>
  - 2.6.10. Indicador de horas de uso
  - 2.6.11. Indicador del estado de la batería de respaldo en uso
  - 2.6.12. Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
    - 2.6.12.1. Volumen-Tiempo
    - 2.6.12.2. Flujo-Tiempo
    - 2.6.12.3. Presión-Tiempo
- 2.7. Alarmas:
  - 2.7.1. Audibles y visuales
  - 2.7.2. Presión inspiratoria alta y baja
  - 2.7.3. PEEP bajo o desconexión del paciente
  - 2.7.4. Apnea
  - 2.7.5. Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
  - 2.7.6. Frecuencia respiratoria alta
  - 2.7.7. FiO<sub>2</sub> alta y baja
  - 2.7.8. Baja presión del suministro de gases
  - 2.7.9. Falta de alimentación eléctrica
  - 2.7.10. Batería baja
  - 2.7.11. Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo
  - 2.7.12. Silencio de alarma
  - 2.7.13. Programación automática de alarmas
- 2.8. Características generales:
  - 2.8.1. Mezclador de aire-oxígeno, interno o integrado y de la misma marca
  - 2.8.2. Monitoreo de FIO<sub>2</sub> Interno

- 2.4.4.1. Límite inferior: 1  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.4.2. Límite superior: 99  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.5.1. Límite inferior: 0.1  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.5.2. Límite superior: 3  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.6. FIO<sub>2</sub> (%)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.6.1. Límite inferior: 21  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.6.2. Límite superior: 100  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.7. Respiración manual (insuflación manual)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
- 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH<sub>2</sub>O)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.8.1. Límite inferior: 0  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.8.2. Límite superior: 30  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH<sub>2</sub>O):  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9.1. Límite inferior: 0  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9.2. Límite superior: 60  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria (umbral resp para PS de 5 a 85%)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.12. Función de 100% de O<sub>2</sub> de 2 minutos o mayor con FIO<sub>2</sub> con el sistema de forma continua según acta de junta de aclaraciones consecutivo 2204  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.5. Modos ventilatorios:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.1. Ventilación Asisto controlada y SIMV controlada por volumen  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.2. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.3. Ventilación Mandatoria Intermitente (SIMV) con presión soporte

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Aloto

Nauucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**



### ANEXO 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	'HT70
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	6
PARTIDA:	47	CATALOGO:	CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 3 de 7			

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.8.3. Sensor de flujo reusable
  - 2.8.4. Compensación automática de la altitud
  - 2.8.5. Duración de la batería de respaldo (externa y/o interna) de 5 horas como mínimo
  - 2.8.6. Tiempo de recarga de la batería de 4 horas como máximo
  - 2.8.7. Asa y soporte para camilla
  - 2.8.8. Todo el sistema en idioma español
  - 2.8.9. Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control
3. **Accesorios:**
- 3.1. Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O<sub>2</sub>: verde(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.2. Dos circuitos de paciente adulto, libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.3. Dos sensores de flujo de adulto, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.4. Dos sensores de flujo pediátricos, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.5. Pulmón de prueba adulto pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.6. Tanque de oxígeno y conexión de alta presión, con regulador de presión con manómetro, (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.7. Cable para conexión a DC para ambulancia (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 3.8. Asa y soporte para camilla (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
4. **Consumibles:**
- 4.1. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 4.2. Mascarilla desechable, libre de látex, para ventilación no invasiva, para paciente adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
  - 4.3. Nariz artificial/filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
5. **Instalación:**
- 5.1. Corriente eléctrica:
    - 5.1.1. 120 V +/- 10%, 60 Hz
    - 5.1.2. Conexión DC para ambulancia
  - 5.2. Neumática: oxígeno

- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2 y pag 9-3
- 2.5.4. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida o ASB
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.6.5. CPAP o espontáneo con línea de base elevada. VNI ventilación no invasiva el flujo base se aumenta a 10L/min y se puede ajustar como se necesite de 3 a 30 L/min
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3, pag 9-2 y pag 10-2
- 2.5.6. Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión. Ventilación de seguridad. La ventilación de seguridad funciona en todos los modos. Esta función puede vincularse con la alarma de volumen minuto bajo, a la alarma de apnea o ambas, lo cual supera la característica técnica requerida.
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 10-4
- 2.5.7. Ventilación No Invasiva
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 10-2
- 2.6. Parámetros monitorizados:
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-3, pag 9-2, pag 9-4
- 2.6.1. Presión inspiratoria pico o máxima
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.2. Presión media en vía aéreas
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.3. Volumen corriente inspirado y espirado
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.4. Volumen minuto
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.5. PEEP
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.6. Frecuencia respiratoria
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.7. Relación I:E
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.8. Tiempo inspiratorio (s)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10
- 2.6.9. FIO<sub>2</sub> (O<sub>2</sub>)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
- 2.6.10. Indicador de horas de uso
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-19
- 2.6.11. Indicador del estado de la batería de respaldo en uso
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.6.12. Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea.
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.6.12.1. Volumen-Tiempo
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15.
- 2.6.12.2. Flujo-Tiempo
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.6.12.3. Presión-Tiempo

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.maniprec.com



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	00000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 4 de 7			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

6. Mantenimiento:
  - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
  - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
    - 7.1.2 Registro sanitario
    - 7.1.3 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV
  - 7.2 Para bienes internacionales
    - 7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
  - 7.3 Para bienes nacionales:
    - 7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.7. Alarmas:
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-1
  - 2.7.1. Audibles y visuales
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-2
  - 2.7.2. Presión inspiratoria alta y baja
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-2
  - 2.7.3. PEEP bajo o desconexión del paciente
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
  - 2.7.4. Apnea
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
  - 2.7.5. Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
  - 2.7.6. Frecuencia respiratoria alta
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
  - 2.7.7. FIO2 (O2) alta y baja
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
  - 2.7.8. Baja presión del suministro de gases (fallo neumático)
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-6, pag 5-18
  - 2.7.9. Falta de alimentación eléctrica
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-8
  - 2.7.10. Batería baja
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-9
  - 2.7.11. Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo (Alerta de equipo)
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-6
  - 2.7.12. Silencio de alarma
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
  - 2.7.13. Programación automática de alarmas
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-6
- 2.8. Características generales:
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 2-1
  - 2.8.1. Mezclador de aire-oxígeno, interno o integrado y de la misma marca con N/P MXL70A-xx-xx.
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-11
  - 2.8.2. Monitoreo de FIO2 interno
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-17
  - 2.8.3. Sensor de flujo en la vía aérea reusable
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-20, pag 10-4, pag F-1
  - 2.8.4. Compensación automática de la altitud, con sistema patentado de micropistones dobles es una tecnología de desplazamiento de volumen que garantiza la administración del volumen ajustado con independencia de la altitud.
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-20
  - 2.8.5. Duración de la batería de respaldo ( interna) de hasta 10 horas lo cual supera lo requerido por la convocante.
  - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-2
  - 2.8.6. Tiempo de recarga de la batería de 3 horas como máximo.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Financiera Jacob No. 7 Col. San Andrés Afofo

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

tel. 5312 7730

www.manprec.com

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**



**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 5 de 7			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 7-1  
2.8.7. Asa y soporte para camilla.  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1  
2.8.8. Todo el sistema en idioma español  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-18  
2.8.9. Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-1, pag 9-4.  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo MXL70A-GR-DS marca Newport  
3. Accesorios:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 8-2  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1  
3.1. Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-11, pag 9-4  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo MXL70A-GR-DS marca Newport  
3.2. Treinta circuitos de paciente desechables, libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 2 Numero de catalogo Y-6463 marca Newport  
3.3. Dos sensores de flujo de adulto, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo KIT34420A marca Newport  
3.4. Dos sensores de flujo pediátricos, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo KIT34420A marca Newport  
3.5. Pulmón de prueba adulto pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
CATÁLOGO DE ACCESORIOS NEWPORT pag 4 marca newport modelo LNG500A  
3.6. Tanque de oxígeno y conexión de alta presión, con regulador de presión con manómetro, (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
CATÁLOGO CILINDROS PORTÁTILES Y ACCESORIOS pag 2 MARCA INFRA  
MODELO TODO EN UNO.  
3.7. Cable para conexión a DC para ambulancia (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo ADP3203P D.C. 12-24V marca Newport  
3.8. Asa y soporte para camilla (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)

6

*[Handwritten signature]*

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Ahojo

Neuquápan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manpreco.com

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**



**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	NEWPORT
LICITANTE:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017
MARCA:	NEWPORT
MODELO:	HT70
PARTIDA:	47
CATALOGO:	6
FABRICANTE:	CATALOGOS, 1 MANUAL NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
CANTIDAD:	43
	Hoja 6 de 7

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1.  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1  
MARCA NEWPORT NUMERO DE CATALOGO FVC-2005-HT70

4. Consumibles:  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag.1

4.1. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-12 y pag A1  
MARCA NEWPORT NUMERO DE CATALOGO CELDA DE OXIGENO INTERNA.

4.2. Mascarilla desechable, libre de látex, para ventilación no invasiva, para paciente adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
CATALOGO DE MASCARILLA FACIAL AMARA PHILIPS RESPIRONICS pag 4  
marca respironics modelo 1090235 y 1090236

4.3. Nariz artificial/filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS MARCA DAR pag 1  
CATALOGO VIAS RESPIRATORIAS DAR-COVIDIEN numero de catalogo pag 35 y pag 37.

5. Instalación:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7

5.1. Corriente eléctrica:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7

5.1.1. 100- 240 V +/- 10%, 60 Hz lo cual cumple y supera lo requerido en ficha técnica.

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7.

5.1.2. Conexión DC para ambulancia  
El adaptador de alimentación de CC para el encendedor del coche (n/p ADP3203P) se utiliza para conectar el HT70 a la toma de corriente de CC de cualquier vehículo (12 V CC a 16 V CC). La fuente de alimentación de CC externa no solo alimenta al respirador, sino que también carga las dos baterías del sistema de doble batería interna.  
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo ADP3203P D.C. 12-24V marca Newport

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-14

5.2. Neumática: oxígeno  
DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7 y pag 9-9

6. Mantenimiento:  
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 8-4

6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)  
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

7.1. Para bienes nacionales e internacionales:

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manproc.com

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**



**ANEXO 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO</b>			
<b>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</b>			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		MARCA:	NEWPORT
LICITANTE:	C.V.	MODELO:	'HT70
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017		
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
CANTIDAD:			Hoja 7 de 7
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</b>			

--

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
7.1.1. Registro sanitario  
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
7.1.3. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV  
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
7.2. Para bienes internacionales  
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
7.2.1. Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.  
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
7.3. Para bienes nacionales:  
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA  
7.3.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación  
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

NAUCALPAN, DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

ATENTAMENTE

  
GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ  
REPRESENTANTE LEGAL

9



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

869

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

**I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES**

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

**II. CANTIDAD DE BIENES**

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS

DELEGACION DE CONTRATO



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

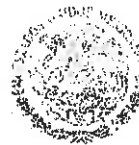
#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal, pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

6



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>

5

2270  
A Z P  
Página 2 de 2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0388**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUERTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

**SW TEXT**







ANEXO No. 14  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Entidad	Dirección	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Observaciones
2	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Ing. Guadalupe Ramirez Cahuita	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietra	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	México Oriente	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Morelos	UMF13 JUTEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruliz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruliz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Nuevo León	HGZMFB SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masco.

## DIVISION DE ECONOMIA Y MOBILIARIO MEDICO

### DIRECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES E INFRAESTRUCTURA

### PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

### OPORTUNIDAD ECONOMICA DE ADQUISICION DE BIENES E INFRAESTRUCTURA

### DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



#### ANEXO No. 1.4

#### GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Estado	Compras	Unidad de Medida	Descripción	Ubicación de Bienes	Responsable	Correo Electrónico	Presupuesto	Fecha	Observaciones	Cantidad
2	Querétaro	HE23 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Camal SN Km. 0.290 Col. C.P. 78800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	2
2	Querétaro	UMF12 CADERITA DE MONTES, ORO	Español Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Sídoro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Los Villos, C.P. 65440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Franco, Lomas de Jarandilla C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SNLJUS TEOLCOCOLOCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90950 Teolochoc, Teolochoc, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Veracruz Norte	HGZNP24 POZA RICA, VER NTE	Naruto y Reloma SN, Col. Laredo C.P. 83250, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	3
2	Veracruz Norte	HGZNF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carratera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Veracruz Norte	UMF26 ALVARADO, VER NTE	Maratoneros SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Usado Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Veracruz Norte	UMF29 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calles Omitlán (Eje en Un Camo), Col. Rastrero Nueva, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN, Col. Perolera C.P. 92380, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Fronteira No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 96870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBaxxo.	1
3	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI H	Calle Juvenal Aragón Roma # 480 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ26 UMMA CIUDAD JUAREZ, CHI H	Av. Venustiano Carranza #2682 Col. Irineo Pavón Casas Grandes, C.P. 33000, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxiaco San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGZRA6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HGZ1 TERRA, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mazariegos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGP06 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HGZ05 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tenenango, 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍDE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Localidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	FEI	Sal	Beneficio	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CU RENTUSA TAMPS	Hermosa, Tamaulipas Bv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86820, Hermosa, Av. López Mateos por Talamantes y Quimiana Rto Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Coordinador de Ingeniería Biomedica	hctor.guerra@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Duranpo y Román Reyes Fracc. Torres del Sur Cidahuah	Ingeniero Biomédico Delegacional	jean.bustop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR86 JUMAA CD JUAREZ, CHI	Duranpo y Román Reyes Fracc. Torres del Sur Cidahuah	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGD15 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División de Nore s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elias Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Fe, C.P. 06500, De las Izabaco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMP2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. Y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monteclaro, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGF7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kukulcan S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magalán@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Frontera, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Infer Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.erniquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N CHINISXI	Av. Casahuate No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomedica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	1
5	UMAE HG C.M.N LA RAZA	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Cdzt. Vallejo y Jucaranandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	1
5	HGZ23 MONTERREY, NL	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerita E. Chivarez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Inesaga y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Hueso, C.P. 86120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomedica	hector.guerra@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Izabal, Yucatán Merida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	1
6	Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Minutismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Multisismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Av. Camulitámoc, Esq. Cenavitas y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave de La Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomedica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Bvtd. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Orugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HNFECTO OMI LA RAZA	Cdzt. Vallejo y Jucaranandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Zacatecas y Jucaranandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ187 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Anguiles Terreco de Lara, Texcoco, Edo. de México	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ48 VILLA HERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC,JAL	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC,JAL	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
8	Aguaascalientes	HGZ17 AGUAASCALIENTES, AGS	Belisario Dominguez No. 799 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16376	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZ18 BAJA CALIFORNIA, BC	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Francotomamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16376	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZ18 BAJA CALIFORNIA, BC	Av. Reforma No. 64 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR11 JUMAA TIJUANA, BC	Calle Canales # 1601 Col. Río Tijuana tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZ18 BAJA CALIFORNIA, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGOM7 TIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Eco Surabá # 602 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 DIVISIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE BIENES MOBILIARIOS MÉDICOS



ANEXO NO. 1-4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BENS EN CONTRATO

Entidad	Departo	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Cargo	Cuenta Bancaria	FEEL	EM	Descripción	Criterio
Baja California	H6PM31	MEXCALI, BC	Calle 3 y Av. Leandru S/N Col. Nueva C.P. 21100, Mexcali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Varobago	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	H6SZM26	CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chiapas	H6ZMF23	HIDALGO PARRAL, CHH	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H6Z11	PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cdad. Antonio Narro y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	H6ZMF16	TORREÓN, COAH	Bivd. Revolución y Jazmin Col. Tomsón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H6ZMF18	TORREÓN, COAH	Bivd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	H6ZMF7	MONCLOVA, COAH	Bivd. Heródi R. Paño Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	H6SZ13	CIUDAD AGUINA, COAH	Bivd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	H6ZMF5	TEPELI DEL PRO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepic del Pro de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	H6ZMF5	TULA DE ALLENDE, HGO	Méjchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiológica N. 34, MTYNL	UMAE H	CARDIOLOGIA 34, MTYNL	Av. Lincoln y Eril, María Candela, Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 84360, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. Especializadas, YUC	UMAE H	HESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevas Moguel	Director Médico	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H	INFECTO OUNTA RAZA	Zacatilla y Juarandas SIN Col. La Raza C.P. 02690, Delte Azoapoteco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobafios	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Gineco Obstetricia N. 3, C.M.N La Raza	UMAE H	HGO 3 CHINI LA RAZA	Cdad. Vallejo Esp. Antonio Valdivia Col. La Raza C.P. 02380, Delte Azoapoteco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parrita	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco Obstetricia N. 4, Distrito Federal	UMAE H	HGO 4 SAN ANSEL OF SUR	Av. Rio Magdalena No. 289 Entre Alamillo E Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01690, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE H	HGO OBLATOS CINCO, JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cozates	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
México Pomante	H6CZ21	TOLUCA, EDO MEX PTE	Josfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anur Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anur.villanar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	H6ZB	URLIAPAN, MICH	Cabriza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SIN Col. Lirca Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	H6ZMF4	ZAMORA, MICH	Av. Necotlán y Pabco de Los Alamos SIN C.P. 60800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	H6ZMF12	LAZARO CARRERAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60360, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	H6SZF5	APTAYZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	H6RI	CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Búsqueda de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	H6S21	LA PIEDAD, MICH	Calle Guayas 83 Col. Las Antillas C.P. 59557, La Piedad de Caballitas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	H6Z1	TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	H6ZMF10	SANTIAGO JXCUMTLANAY	Nicolás Escrivania s/ Col. Cuauhtémoc	Ing. Ramón Alberto Moncada Saracho	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramonmoncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	H6ZB	SN JUAN B TLATEPEC, OAX	Carretera Tlaxtepec Valle Nacional SIN Sin Juan Bautista Tlaxtepec, C.P. 66300 San Juan Bautista Tlaxtepec, San Juan Bautista, Tlaxtepec, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Puebla	H6Z15	TEHUACAN, PUE	Puerto de Las Américas S/N y Av. Garcidiego Col. San Nicolás Teliximilán, C.P. 75270, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alfonso Megafión Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.megafion@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Quintana Roo	H6P7	GANCUN, Q ROO	Av. José López Pontillo Esquina Kabah SIN, Región 92, C.P. 77618, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Sonora	H6SZM23	MACAZARI, SON	Calle del Seguro Social SIN Col. Americana, C.P. 84340 Nogales de García, Nogales de García, Sonora				16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



ANEXO NO. 1.4

BIENES DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Administrador	Grupo	Correo Electrónico	IME	Presupuesto	Características	Cantidad
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huachuca y Protopicon Guerrero, Co. Multimedios de Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Caltena, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HGZ2 CARDEMAS, TAB	Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
UAEH	UMA5 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
OBLACINOC, JAL	UMA6 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Melón SN Esq. Centro Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Peloma SN Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGSZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carrera Federal del Golfo SN Col. 9 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Bahama No. 64 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGSZ38 SAN JOSE DEL CABO	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymillas C.P. 23407, San José del Cabo, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
Hep. Nuevo Leon	UMA6 HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	Via Morelos Km. 19.5 Anillo Carretera A Pachuca Col. Misericordia, San Cristóbal Co. 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
OBLACINOC, JAL	UMA6 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Canasta #16801 Col. Pro. Tijuana temera Emapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Baja California	UMFH4 EIDO DURANGO, BC	Av. Alienda s/n. Frente a Escuela Primaria Eido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Baja California Sur	UMF5 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comonfort, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dificiles C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hipocsa Col. Frecuentemente Maso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ove. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HGZMF17 MONGLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS APIZEP, COAH	Av. De las Amoyas y Blvd. Salto del Agua Col. Mamanitales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 526 y Gal. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifuncional con interpretación.	1

# ANEXOS

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

### UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

#### COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

##### COMISIONES DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

##### DIVISIONES DE CONTABILIDAD Y BILIBIARIO MÉDICO



### ANEXO No. 1.4

#### GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Unidad	División	Área	Nombre del Comisionado	Nombre del Comisionado	Correo Electrónico	FEI	EP	Caracterización	Cantidad
10	Coahuila	UMF 14 ZARAGOZA, COAH	Isidro y masano Col. zona Centro C.P. 27454, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 12 ALLENDE, COAH	Uruapan Norte No. 887 y Alamoso Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 16 VILLA UNION, COAH	Allende y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26630, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 3 FRONTERA, COAH	Guadalupe y Coahuila Amatenista Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 66 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 31 BARROTERAN, COAH	Av. Minaca No. 16 Col. Zona Centro C.P. 26770, Matquiza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 28 AGLUITA, COAH	Cuzt. Hospitalitos, Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Salinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 16 CUATROCIENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocienegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 60 NAVA, COAH	Tanque No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 28170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 44 MORELOS, COAH	Academical No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26800, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF 7 UJMAA BRSALTILLO, COAH	Darsono Rodríguez No. 759, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 8 LA MERCED, DF	Av. Cuernavacación Esquina Corrección Col. Merced Beluana C.P. 16910, Deleg. Cuernavacación, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Uruanes Zamora	roberto.uruanes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Uruanes Zamora	roberto.uruanes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Sur	HORTAZA FOO DEL PASO Y T, DF	Arieli No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Garzas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Ascato Manríquez Chávez	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Saris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PHSIO SIN FERNANDO	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calles San Fernando Col. Tonalá Centro C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades 1º Cuauhtémoc	UMAE H ESPECIALIDADES	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades 1º Cuauhtémoc	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Héctor y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pastores C.P. 37930, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	7
10	Hosp. Especialidades 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantes y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Pilego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades 2, Sonora	UMAE HE2 CAN CD OBBESON, SON	Calle Protagónica Hidalgo y Huisasquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Póster Obregón, Col. Nueva Morelos C.P. 64160, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMBAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Hans Ulrich Laur Cruz	hans.laur@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Michoacán	HE28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Est. Con. Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60030, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Michoacán	HE28 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Saucón Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Michoacán	HE2MF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Michoacán	HES2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Cosmejón y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60560, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Michoacán	HE281 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleña, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Michoacán	UMF H18 ZITACUARO, MICH	Calle Saizara No. 143 Est. Com. Landa y Pita Col. Moretama C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTACTO

Estado	Municipio	Comisión	CP-IP	Correo Electrónico	TEL	CEL	Extensión	Cantidad
10	Michoacán	Calle Lázaro Carreras y Congreñosa S/N, Col. Camino A Un Lado de La Presidencia y DIF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Morisco	Calle Reforma Temu Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 82701, Casasano, Cuautla, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nayarit	Carretera a San Juan de los Rios, C.P. 65200, Ciudad Sahagún	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	2
10	Nayarit	José Ortiz de Domínguez No 1 Carretera, 200 Tepic-Pto Vallarta	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nayarit	Calle 1 No 171 Frac. Bahia de Bandejas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	2
10	Nuevo León	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	4
10	Nuevo León	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sahagún	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nuevo León	Hidalgo, Sabanas Hidalgo, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nuevo León	Alameda y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	5
10	Nuevo León	Av. Ritz Conines y Carazo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nuevo León	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nuevo León	Estomero y Progreso, Ritz Conines Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nuevo León	Av. Lázaro Carreras No. 9751 Col. 16 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	2
10	Nuevo León	Zanagosa y Allende S/N, C.P. 66820, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	2
10	Nuevo León	Ateaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	2
10	Nuevo León	Calles Gasca y Guajalupo Col. Calles Gasca C.P. 66030, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nuevo León	Av. Maestro Israel Carrasco 350, Col. Finca de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Nuevo León	Cdad. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Oaxaca	Carretera de Juárez, Carretera de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Puebla	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Ixtahuacán La Margenita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	2
10	Querétaro	Av. Central S/N Km. 0.260 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Querétaro	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Sonora	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Moderna, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Sonora	Av. Morales, s/n km Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Sonora	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Tabasco	Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Tabasco	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Tabasco	Av. 16 Septiembre S/N y Anahís García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Tabasco	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Plascencia Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Tamaulipas	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Hector.guerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Taxcala	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landelzabal S/N C. P. 90300, Ciudad de Apaxtlan, Apaxtlan, Taxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	Tlaxcala	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	1
10	UIMA HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Balsarito Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	2
10	Veracruz Norte	Problección Díaz Mirón S/N Esq. Ceño Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	com	4

# ANEXOS

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIRECCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO

### DIVISIÓN DE CONTRATOS



ANEXO No. 14

#### LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Unidad	Ubicación	Descripción	Responsable	Correo Electrónico	Modelo	Valor	Observaciones	Cantidad
10 Veracruz Norte	HEZMF38 CD CAHUEL VER NTE	Mercedes Benz Magan Est. Lamerena Camer - neuus, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Gardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10 Veracruz Norte	HG62MF28 TUXPAN VER NTE	Calle 4 Esp. Calle Principal, La Mata de Tamamachoco Col. Rco. Cruz, C.P. 82773, Tuxpan de Fortíquez Cano, Tlaxiama, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10 Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col Centro, cp. 99700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Fierro Muñoz Corrova	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	531.163.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10 Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Infielito, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.163.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10 Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interoctava, Zacatecas No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.163.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10 Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fermanco Carlo Enriquez Ortiz	fermanco.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10 Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98000, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fermanco Carlo Enriquez Ortiz	fermanco.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	1
11 Baja California	HG20 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	hector.bero@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
11 Baja California Sur	HEZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Errección, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
11 Coahuila	HG2MF 2 SALTILO, COAH	Errección, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
11 Coahuila	HEZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Paje Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
11 Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE H PSIC U MORELOS, DF NTE	Cruz, San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
11 Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHIHUAHUA, CHH	Calle Progresión, Hidalgo y Huisaguay S/N Col. C.P. 55150, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
11 Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Amayo Castañeda	bertha.amayo@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
11 San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lirado@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
11 San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lirado@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales	1
12 Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Av. 16 de Septiembre y Poma s/n Col. Progreso, CP 21500	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Chihuahua	HG2MF16 CIUDAD GUANAJUATO, CHH	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 36950, Inaguato, Guanajuato	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Chihuahua	HG2MF1 CIUDAD DELICIAS, CHH	Cdad. Vallejo y Jaramana Col. La Raza C.P. 02280, Delicias, Coahuila de Zaragoza, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Chihuahua	HG2MF 23	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Guajalajara	HG2AL GODEAL PARRAL, CHH	Av. Minutero Esq. Río Lerma, Centro C.P. 39080, Calera, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Guajalajara	HG2A DELAYA, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 36950, Inaguato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Guajalajara	HG2MF2 IRAPUATO, GTO	Cdad. Vallejo y Jaramana Col. La Raza C.P. 02280, Delicias, Coahuila de Zaragoza, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	Jefe de División Biomédica	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CHH LA PAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Delicias, Coahuila de Zaragoza, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guentero	jose.vergas@imss.gob.mx	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Diagonal Delicias de La República y 6 Poniente SRR Col. Amer C.P. 72140, Hericón Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivase@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12 Tamaulipas	HG219 MATAMOROS, TAMPS	Calle 16a. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillermín Cárdenas	hector.guillerme@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
13 Baja California	HG3MF12 S LUIS R COLONHADO, BCS	Hacienda Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Bero Verdugo	hector.bero@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido	1
13 Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido	1
13 Jalisco	HG4MF UZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oña Neiras	christopher.ona@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Dirección	Ubicación	Derecho	Administración	Estado	Correo Electrónico	Fecha	SI	Descripción	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana SN Nicolás Bravo y Cuernavaca Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ60 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Placeres de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76937 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN	Francisco Zarco y Aviranda Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Zaragoza	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP.N. Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Cuernavaca, Edo. Cuernavaca y Facultad SIN Col. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Cuernavaca, Edo. Cuernavaca y Facultad SIN Col. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HEN CHIVER	Av. Cuernavaca, Edo. Cuernavaca y Facultad SIN Col. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General G.M.N La Paz	UMAE HG OMI LA PAZA	Ciudad Vallejo y Acoramadas Col. La Paz C.P. 02960, Deleg. de Ignacio de la Llave	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barro Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjones@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Antiochas C.P. 59557, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjones@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ17 NUEVO NECAMA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenda Pines Magón Esq. Generala Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UNIF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Comisaria, Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Eje U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barro Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Mirón SIN Esq. Ceble Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 96260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Landa sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Canales Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel Gorzallaz Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gorzallaz@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES CONTRATADOS

Estado	Especialidad	Unidad Contratante	Dirección de Contratos	Responsable Contrato	FEEL	Correo Electrónico	SE	CI	Integración	Cantidad
16	Hosp. Ómnico Obstericia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF SUR	Av. Puro Huelgaes No. 262 entre Alamanico e Hidalgo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.467.20163.02.01	Incubadora para recién nacidos/a de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGZ28 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Loe Reyes, C.P. 60350, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolques@imss.gob.mx	16379	531.497.20163.02.01	Incubadora para recién nacidos/a de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGZ31F9 APATZINGAN, MICH	Calle Concesión y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60659, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolques@imss.gob.mx	16379	531.497.20163.02.01	Incubadora para recién nacidos/a de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gollita, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolques@imss.gob.mx	16379	531.497.20163.02.01	Incubadora para recién nacidos/a de calor radiante.	5
16	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.20163.02.01	Incubadora para recién nacidos/a de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Vizcaya y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cardeño	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.20163.02.01	Incubadora para recién nacidos/a de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGZ2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.20163.02.01	Incubadora para recién nacidos/a de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cdkn Con Izamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlauh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.20163.02.01	Incubadora para recién nacidos/a de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacante C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1974 esquina con Federico Aguilera Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZ1F16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolucón y Jaramín Col. Torreon Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGZ2F21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Parías Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ2F29 FCO 1 MAADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ2F27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ2F19 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26250, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMMA BSSALTILLO, COAH	Marzo Rodríguez No. 798, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGZ48 GOMEZ PALACKO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Especialidad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZ2F2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 39950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZ2F10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZ2F8 ZHUATAMEJIC, GTO	Olmé y Retorno No. 1 Col. El Hósp. C.P. 40880, Teniente José Rojas, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZ2F3 CHILPANCIAGO, GTO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZ2MF5 TAXCO, GRO	Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZ2MF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lazaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Altamirano, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Plaz. Centres sin, Informal Alim Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Foz Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquis, G.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHN CD CDEFENON, SON	Calle Fraccionación Hidalgo y Huisaga SN Col. G.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarroel Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarroel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Batallas Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Carraz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.ventuzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Ómnico Obstericia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 84000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Ómnico Obstericia, Jalisco	UMAE HGO OBXTLOS CHINO, JAL	Belleza Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casares	Tributar de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, BEMEXTE	Superavanzada Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Azulten Nuevalcan de Juárez, C.P.59150, Edfo, de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UNMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATOS

Estado	Determinación	Unidad	Centro de Costos	Responsable	Grado	Correo Electrónico	RFI	SI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGO D LAS SALINAS	Colocac 15 S/N, Esq. Av. IFA, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jeft de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vela, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Unuapán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Calle Constituyente V 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. 18 de Septiembre 166, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7000A SAN PEDRO GG, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E, Chikvez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Bvd. Díaz Ortiz y María Gamali Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcibarrago Cda. San Nicolás Tezcuicmilca, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec S/N C.P. 74390, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 283 Pedro Moreno y Tomasa Estreza Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Shalwa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. Lázaro Cárdenas y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 91266, Los Mochis, Arizona, Shalwa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shalwa	HGZMF4 NAWOLUTO, SIN	Chd. Armada S/N Col. Centro C.P. 86370, Navolato, Navolato, Shalwa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ2 CARBENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Chinito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86300, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE IPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	HGZMF24 POZA RICA, VER	Balisan Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Fúth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMF15 UJMAA TELERIA, VER	Neranjó Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México-Veracruz Km 13 Col. Valeria Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZ1 CAMPECHE, CAMP	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacapecas, Zacapecas, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Consulta Externa CHN La Cahuaraza	CONSULTA EXTERNA DEL CHN LA CAHUARAZA	Av. López Mateos con Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11938	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Chzt. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Lic. Sergio Adirán Talles Díaz	Subordinado Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CHN La Raza	sergio.talloba@imss.gob.mx	11938	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 DMV CD OBPREGON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noroeste Tlalabo C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11938	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Calle Prolongación Hidalgo y Hileagray S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11938	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Agascalientes	UMF105 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución # 2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Caugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11943	531.341.2487.03.01	Histografía digital de campo completo.	1

**MEXICO**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRA**

Entidad	Unidad / Unidad de Negocio	Dirección	Responsable	Categoría	Código	Sal	Unidad	Cantidad
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Blvd. Ecuador 638, Cádiz, San Miguel de los Baños, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HGSMZ-26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Legón Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talmantes y Quiñana Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pazifita	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGZMIF TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Contera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arredondo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGZMIF TUMÁ GUTIÉRREZ, CHIAPAS	Bvd. Chiconasán esquina Anillo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arredondo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HGRH6-UMMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Rivas Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Clouthier # 9825 Col. Innovent Angel Tises, Av. 7 No. 20068, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF92 URDINOLA SALTILLO, COAH	Jesús de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chévez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solaris, Manzanillo, Colima C.P. 28969	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal	UMF35 ZARAGOZA DF NORTE	Av. 7 No. 20068 Col. Pantillón C.P. 08100, Deleg. Izacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Cdad. de Tejcanal No. 2655 Nezahualcoyotl y Xoxoquilo Col. Xoxoquilo C.P. 04610, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chévez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Proton, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guanajuato	HGZ2 CELETA, GTO	Av. Matamoros Esq. Río Lemma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mariana Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF0 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Cd. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZM6 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Antonio Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 108 Cd. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Luzma Calderón y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45600, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HGR18 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SAN Agustín 3PA Socon, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuanda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX PTE	Av. Hidalgo Espina Flores Magón Col. La Mata C.P. 52000, Lerma de Villalobos, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HGZ63 MORELIA, MICHOACAN	Av. Cervantes S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolívar Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacaitepec, Morelos, C.P. 62780 Zacaitepec de Hidalgo, Zacaitepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Ingeniera Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 Tepic, Nayarit	Zacaitepec de Hidalgo, Zacaitepec, Morelos	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF68 TALUCA DEL CAMINO, OAX	Alamo 1200 Esquina Con Alhales, Ocotlán Las Flores, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Cd. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N, Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76130, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Talmantes Esq. Proton, Tulum M. 7. 1 Región 88 C.P. 77527, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pabellón Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Izabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Cd. Innovent Humaya C.P. 80020, Culiacán Jalisco, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Protagonista Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Magallán	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Código	Del Estado	Unidad de Adquisición	Entidad	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Ext.	SP	Unidad	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esp. Carretera Unión del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Chochilas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Av. Independencia, Col. Manuel Avila Camacho s/n, c.p. 96420, Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Collejo, Clara Anahá, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Penedos Méndez Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicas y Lizaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxcala, San Ángel C.P. 01050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Paza	UMAE HE CMN LA PAZA	Seny y Zanella S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN OD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hialeague S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esp. Av. P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Márquez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esp. Av. P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolognes Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bolognes@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Gascarrasco Col. San Nicolás Tlaxiaco, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cerdía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86660, Villahermosa, Comis. Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Patricios C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HP-PEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HP-PEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 755, Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGSZMF39 SAN ANDRES TUXTLA, VER	Carrilero Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERIA, VER NTE	Carrilero Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prof. Ing. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Calleza de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxcala, San Ángel C.P. 01050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades 1º 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN OD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hialeague S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Chaltos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Catriza Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaneni@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATACIÓN**

Partido	Unidad	Dirección	Administrador	C.P.	Función	Correo Electrónico	Ext.	Clasificación	Grupos
29	Hesa, Especialidades IV	UMAE HETI TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Bvd. Revolución #200 OTE. Col. Torreón Jardín, C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	rfae.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	71, Coahuila	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	San Felipe No. 0114 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Matamoros y Zúñiga SM, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabien.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	Nuevo León	HGZMF3 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruya C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabien.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Libeth Tirado Escobosa	Av. Tangamanga 206 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Ponce Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83459, San Luis Río Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Paullita	Av. López Mateos por Talamantes y Quiniara Rfo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAJATEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinaz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinaz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Proving. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinaz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ciudad. Antonio Varró y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21 TIPIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kasso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Revolución y Zúñiga Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27380, Parras de la F., Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FOI MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Matamoros, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF19 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro G.P. 28200, Ciudad Aguililla, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UNIF Y UMAA 88SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Futura Col. Metropolitan, Saltillo Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Gustavo Apolito Martínez Chávez	Magdalena de las Salinas Km. 1 Col. Centro C.P. 39500, México, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	gustavo.marfinaz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Apolito Martínez Chávez	Ciudad del Hueso S/N Eje 20 de las Bombas y Prol. Dir. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Dejo, Tlalcala, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfinaz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COMPA	Ing. Gustavo Apolito Martínez Chávez	Carretera de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Dejo, Coahuila, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfinaz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA, DF SUR	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	General Herrera No. 222, Eje. 4a. Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pechecho@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guarajuato	HGZMF15 MOROLEON, GTO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Moroleón, Guadalupe, Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGZMF1 ACAPULCO, GRO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Av. México No. 407 Col. Caspades C.P. 42960, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1

# MEXICO

## COMISION DE CONTRATACION

### RECCION DE ADMINISTRACION

#### UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

#### COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

#### COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS

#### DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

# DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.4

COMISION DE CONTRATACION Y ADMINISTRACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Clave	Unidad	Descripción	Nombre	Cargo	Correo	TEL	Ext	Descripción	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, GUADALUPE	Ing. Pedro Pzcos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pzcos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E 14 CHANVER	Ing. Christopher Zazate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zazate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H 25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H 71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N. Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEEXTE	L.c. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la LUMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HEZ17 GUSTAVO BAZ TLAME EMEYO	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG172 GUSTAVO BAZ TLAME EMEYO	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG021 TOLLICA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UM231 UMAAMETEREG, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HG11 CHARGO, MORELIA MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF116 ZITAGUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morales	HG1MFI PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morales	HG2MFS ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morales	HG2M77 CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HG2M10 SANTIAGO DE CUJUTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HG2M18 TUXPAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HG2M18 S NICHOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HG2M12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG2M12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1





**ANEXO No. 1.4**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Código	Código PBI	Descripción	Ubicación	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones	Clave
30	UMAA 05 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ureño Diaz, de Berlanga, 134, Baroneses de Santo Domingo C.P. 86446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		10
30	UMF7000A SIN PEDRO GIG. NL	Bvld. Diaz Ordaz y María Carrión Col. La Loma C.P. 86210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		5
30	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		2
30	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calizada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		5
30	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sección, C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.treab@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		19
30	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Anirvado Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanli Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanli.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		4
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		6
30	HGSZ M8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37390 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		13
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Batallas Domínguez No. 75 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		10
30	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89610, Marifrez de La Torre, Marifrez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		3
30	Veracruz Norte	Calle 4 Esq. Calle Franchel, La Mata de Tampamachochco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tampam de Rodríguez, Cam.	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		3
30	Yucatan	Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tostaliu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		1
30	Zacatecas	Av. Colón con Trazac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		3
30	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales		2
31	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 89600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		1
31	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Profrontera, Guerrero sin número y Camatera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49600, Tlaxcala, Colonia Centro, 49600, Tlaxcala	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		1
31	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		6
31	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Constitución y Fisk U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		1
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, PUE	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		2
31	HGR251, METEPEC, EDO MEX	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuilpan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villamal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		2
31	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Masé y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		5
31	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias S/N, Esquina Senzón Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		1
31	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		3
31	HGSZMF7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		2
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		10
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Valdez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		4
32	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales para terapia intensiva.		

# MEXICO

## UNION DE CONTRATOS

REGISTRACION DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 COORDINACION TECNICA DE EQUIPOS Y EQUIPO MEDICO



### ANEXO No. 14

### GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Estado	Unidad Federativa	Domicilio	Nombre	Coordinador Biomédico Delegacional	Correo Electrónico	IFEI	CN	Descripción de los servicios	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Chávez Barrios Juárez y José Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGRH JUMIA Tijuana, BC	Calle Canadá #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HCSAIF 12 S LUIS R COLOPAND, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HZA UIMA48 SIN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Peñalera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Casa del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA E HI LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HI 14 MINVER	Av. Cuatrecasas, Esq. Cuernavaca y Pacifica SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 56700, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esmeralda E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 57 CON UMMA AFODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Mijal Col. Las Fuentes C.P. 61256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivara Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivara@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Francisco Miranda Luperón C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniera Biomédica Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	19418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Leroy y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa G.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66 UMMA OD JUAREZ, CHH	Durango y Román Provesa Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMA E HE CIN LA RAZA	Santa y Zarcilla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Signo XXI	UMA E H ESPECIALIDADES C.M.N Signo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejar 4 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA E HI LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HI 14 MINVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA E H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Jalisco	UMA E HESP OBLATOS CMJO	Balduino Dominguez, No. 1000 Col. Obispos C.P. 44324, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA E HESP CIMMAG PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hees Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hees.ulrich@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA E HINFECTO CMN LA RAZA	Intersección de Zarcilla y Laceranitas SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botasinos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR106 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 9RA Sección, C.P. 56130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernela	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



ANEXO No. 1.1  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Municipio	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones	Cantón
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kank, M.1.1 Región 509 C.P. 75383, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallan@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Tlaxcala	H6Z 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Yucatán	UMAE HPEDIATRIA OBLACIOMOC-JAL	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado S/N.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s y Calle 39, Col. Santo Niño, Bvd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZNF18 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Melamoras Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	FUENTE COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL COAH	Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26550, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMFB8 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De las Américas y Blvd. Sato del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidencia Cárdenas y Mongolia Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal	UMF49 ARBOLITO, DF	Av. Tenayuca Chalmira S/N, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07350, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ched. de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Anáhuac Col. Xicoténcatl C.P. 04610, Deleg. Xicoténcatl, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZNF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZNF9 ZIHUATANEJO, GRO	Chimalá y Paloma No. 1 Col. El Húgal C.P. 40960, Tenamite José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGR ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Independencia Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Huasteca	UMAE NEG 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 84000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA	Ched. Valdego Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azapuzotzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Calz. Pleno Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46600, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Cobia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF49 CUZHUHUAC, GUAD.	Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 46950, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF85 PONCITLAN, JAL	Av. López Mateos S/N No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Poncitlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Zapotlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 100 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Balneario Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Nayarit	HGZMF10 SANTAGO JXCUINTLA NAY	Nicolas Echeverrián s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX.	Cdzo. Héroes de Chapatzen. 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncaxa Salcedo	ramon.moncaxa@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.

# ANEXOS



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS CATALOGO DE SERVICIOS Y PRECIOS DE BIENES Y ACTIVOS MÉDICOS



### ANEXO No. 1.4 GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Clasificación	Unidad médica	Demarcación	Administrador Contrato	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	CIF	Equipamiento	Cantidad
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Villa Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68030 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Av. 30 Norte SN Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Sínt. Médico Laredo 34, Nueva San Luis Potosí Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizbeth Tracedo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lidia.tracedo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Industria y Promoción Operativa, Col. Millimilares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HG5Z MF3 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vallejo No. 115, Col. Centro, C. P. 80000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Camarón Carriel - Nautla, Col. El Mucho, C.P. 81600, Col. El Mucho, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZ28 COROCHA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de asc. prim a un costado de la Est. Primitiva prof. (Depto. Valeriana, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 136 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle festo sistema no. 31 col centro, c.p. 86700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y centro mayor col centro c.p. 84800, Omealca, ver, subida a la virgen de zarulla	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. eje nacional municipio de Atlix, col. Potrero Nuevo c.p. 94950, (potrero nuevo), ver tie a tienda 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 49 S/N Col. Centro C.P. 87700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlíh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col.Falque Carrillo Puerto C.P. 87430, (Motul) de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlíh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferia Alameda No. 45 Col. Centro G.P. 88000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Matínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.matinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solanes, Manzanillo, Colima C.P. 28189	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colégio Militar No. 1 Col. Centro G.P. 28100, Tecomán, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Guanoa Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Faja U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutiérrez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaoipán C.P. 59000, Matlalcoya, Matlalcoya, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Beques de Los Olivos 101, C.P. 81301, La Galleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borjorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borjorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Villa Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Morelos, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Chiapas	HGZ22 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peraltes Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	2
México	HGZ38 COACALCO, EDO MEX OTE	Sínt. Coacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Barrizal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Czendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 82, C.P. 77518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01		Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Distrito Federal	HGZ24 FCO DEL PASO Y, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Naudtitz Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinado@imss.gob.mx	16313	531.055.0356.05.01		Unidad de Anestesia de alta especialidad	5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Localidad	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Int.	Clave	Unidad de alta especialidad	Cantidad
Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DE SUR	Puerto Enas Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Cristóbal Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	igustaro.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22530, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verbugh	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Distrito Federal Norte	HG7 UMAA46 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Península Acatzacoatlán C.P. 02710, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Guerrero	HG2M4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 188 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	2
Guerrero	HG2M19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puntacasta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHIN CD OBREROS, SON	Calle Promoción Hidalgo y Hulsgruy SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	3
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.M La Raza	UMAE H30 3 CHIN LA RAZA	Czo. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Del. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMERTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acallan Neuzalban de Juarez, C.P. 83150, Edo. de México	Lc. Enrique Altamirano Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altamirano@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Amneros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Michoacán	HG233 MORELIA, MICH	Av. Camelinas S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Michoacán	HG2M17 LOS REYES, MICH	Av. 15 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuicaján Rosales, Coahuila, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fuentes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Tamaulipas	HG215 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91997, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Av. Colón con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Calle 4 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Finic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Interior Almeida No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacaatlac, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carrillo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia Intermedia.	1
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
Aguascalientes	HG31 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20150, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Baja California Sur	HG2M2 CD CONSTITUCION BCS	Bvd. Agustín Quirón No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23660, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
Chiuhua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3
Durango	HG2M1 DURANGO, DGO	Pedro Carrón Esc. Avenida Normal, Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Guajuato	HG2M3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Guajuato	HG210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, INTY NL	Av. Lincoln y Est. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangil@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Ciudad	Unidad	Dirección	Titular	Grado	Grupos	Clave	Unidad	Unidad	Cantidad
Aguascalientes	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocahente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Chiapas	Chiapas	HG2M1 TAPACHULA	Calle 1ra y 2da de la Independencia s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Chihuahua	Chihuahua	HG2M1 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	HG2B ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escobedo C.P. 06100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF	Carretera Mexicana No. 222, Esc. Xela, Col. del Valle C.P. 06100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HG22A FOO DEL PASO Y T, DF	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas del Valle C.P. 06400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Guerrero	Guerrero	HG2M3 CHILPANCIANGO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Hosp. Cardiológicas C.M.N Siglo XXI	Hosp. Cardiológicas C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur, Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Serie Y y Zaacacha S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acoapatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Follón S/N Col. Follón Hogar C.P. 81910, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Bld. Revolución 42650 OTE. Col. Tomsón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Hosp. Especialidades, Puebla	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CINAC PUEBLA	Benito Juárez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2	
Hosp. Especialidades, Puebla	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CINAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Hermosillo, Sonora	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Jalisco	Jalisco	HG2B9 FC, JAL	Av. Cuernavaca, Aguilera s/n No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Jalisco	Jalisco	HG2M28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Morales	Morales	HG2M7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Nayarit	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Nuevo León	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Nuevo León	Nuevo León	HG2M8 SIN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irbidre C.P. 66450, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Nuevo León	Nuevo León	HG2M2 MONTERREY, NL	Av. Constitución No. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Oaxaca	Oaxaca	HG21 UMIA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Quintana Roo	Quintana Roo	HG23 CANCUN O ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 75900, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
San Luis Potosí	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zañata, 203 Prof. Moreno y Tomas Esteves Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Shoaiba	Shoaiba	HG2M28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Cuernavaca, Sinhaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Shoaiba	Shoaiba	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Efron Montezano y Calle Amén Col. Adolfo López Matías, C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinhaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Veracruz Norte	Veracruz Norte	HG21 XALAPA, VER NTE	Comas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Veracruz Sur	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94800, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corteva	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Veracruz Sur	Veracruz Sur	HGS23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Reoro y Mina s/n col. Luis Echeverría-Avarez esq. Héroes Colegio Militar c.p. 85100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corteva	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
Aguascalientes	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocahente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2	

# ANEXOS

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO

### UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

#### COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

##### COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

###### DISEÑO DE EQUIPOS Y BILIBARIO MÉDICO



### ANEXO No. 1.4

## LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Organismo	Domicilio	Administrador	Cargo	Clave	IMP	Destinatario	Cantidad
43	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Arcoch Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Baza	UMAE HE CNM LA RAZA	Ing. Jo-Jo Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades IP 14 Veracruz	UMAE HE14 CHANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHAQ, JAL	Ing. Álvaro Venturozo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Baza	UMAE HG CNM LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRÍA C.M.N SIGLO XXI	Ing. José Rogado Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Muri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA MICH	Ing. Ruy Bojorges Muri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Olier García Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cancila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatitl Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatitl Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Jean Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	531.941.0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HGR66-UMAA CO JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	531.941.0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	531.941.0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1.4**

**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

País	Entidad	Unidad	Dirección	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Observaciones	Cantidad
44	Cochula	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Héroica Col. Fraccionamiento Pisco C.P. 25170, Saltillo, Coahuila Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25100, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Cochula	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Cochula	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Ebanero SN Esq. Calaya y Combará de Calaya Utr. Hab. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galzara No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Osampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arcán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ 33 TIZAUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P. Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Arcán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Est. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangeli García	eduardo.rangeli@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvda. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.I.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erme Dr. Méquiz y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Piro Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	México Poniente	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilamuel Wong	anuar.vilamuel@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Central Col. Pinos Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSNIFT1 MONTENORELOS, NL	Jesús Ma. Paredes y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1 JIMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	ramon.morcada@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Querétaro	UMF9 FELPECARRILLO PUERTO ORO	Ciudad Guadalupe Victoria SN, Col. Ex-Hacienda El Tiñero C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvda. López Mateos y Puente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomé, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelón, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OREGRON, SON	Huilegüa y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tlaxasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 89060, Villahermosa, Centro, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a, Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento ah Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo conveccional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.I.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Asepeñatoc, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Otono Parilla Niehus	juan.oatonp@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo conveccional	2
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Carro de Pichores 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47860, Tepatlitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo conveccional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAJ, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo conveccional	1
45	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo conveccional	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 GOBIERNO NACIONAL DE PUERTO RICO  
 DIVISION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1.4  
 GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Descripción	Ubicación	Nombre	Categoría	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad	Observaciones
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Beberio Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Conrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gub.mx	18655	531.941.1012.01.01		Verificación de alta frecuencia escalonada con neonatal	1
46	HGSZM2 EL SALTO, OGO	Cerro del Forín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel Domínguez Sosa	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gub.mx	20530	531.941.1050.00.01		Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Carr. Héroes de Chapattepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	20530	531.941.1050.00.01		Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Tuantepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuantepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	20530	531.941.1050.00.01		Ventilador de traslado neonatal	1
48	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gub.mx	20530	531.941.1050.00.01		Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 630 X 34, Ex. Tenenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatón Amato Gómez Azúte	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gub.mx	20530	531.941.1050.00.01		Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZM15 TONALA, CHIAPAS	Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azúte	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZM19 HUERTILA, CHIAPAS	Abasco eq costera s/n Col. Huertila Centro C.P. 30940, Huertila, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azúte	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGR1 CHIQUAHUA, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Fomente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGR1 CHIQUAHUA, CHIH	Av. Universidad y Garza Comé Río Magdalena No. 289 Entre Alamo y El Higo Col. Tzucán San Miguel C.P. 91900, Del. Aveo Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZM18 SAN ANGEL, DF SUR	Av. No. 14 Francisco del Paso y Tonooco Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGZM2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garnez C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGZM3 SALAMANCA, GTO	Bv. Morales eq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZM5 CD SAHAGUN, HGO	Av. Chihuahua y Panfilazo Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepic, Jalisco	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGZ2 TULANGINGO, HGO	Prolongación Gobierno sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Castaño, 49900	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZM1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Casapalos C.P. 40900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGZM6 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Madero Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepali del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZ 33 TIZIYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tiziyuca Col. C.P., Tiziyuca, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZ2 TULANGINGO, HGO	Prolongación Gobierno sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Castaño, 49900	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	UMAE HS CHANLA RAZA	Boz, Vallejo y Jaramandas Col. La Raza G.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	MEXTEPE	Av. Guerrero Buz No. 28 Col. San Bartolomé Nauauacán G.P. 55000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZ 08 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camelinas S/N, Esp. San Carlos Pines C.P. 55070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salazar, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGR1 CHAURO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chauró, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Orenda Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.orenda@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaconcho Col. San Nicolás Tezuitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Orenda Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.orenda@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGZM2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Mechero Ocampo y Benito Ariaga Col. Moderna G.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.lizeth@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 14 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
48	HGR16 CHIQUAHUA, CHIH	Prkng Av. División del Norte s-n y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12188	531.941.0048.01.01		Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGZM1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Casapalos C.P. 40900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gub.mx	12188	531.941.0048.01.01		Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Código	Ubicación	Descripción	Unidad Administrativa	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	CIF	Descripción	Cantidad
48	Quintana Roo Mesa, Granero Costanera, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CIVNO, JAL	Ing. Oscar Elizazar González Cazares.	Tiular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HG21-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Memecáza Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.memecaza@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HG21F24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HG21F28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
									<b>1,772</b>



DICE:

24. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416  
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

24. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416  
Se modifica  
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

25. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313  
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

25. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Desflurano
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Isoflurano
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Sevoflurano

26. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

26. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409





Nº

DICE:

DEBE DECIR:

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

...	...	...	...	...
...	...	...	...	...
...	...	...	...	...
...	...	...	...	...
...	...	...	...	...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:  
3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:  
3.2 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:  
3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.  
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S

I

N

T

M

X

T

O







ANEXO No. 1.3

Requisitos para Equipo Médico

		100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.		
44	16414 531.941.0260.03.01	Verificador audio-positivo neonatal		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Medicina y Fisiología
45	16655 531.941.012.01.01	Verificador de alta frecuencia cocleares positivo/neonatal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Medicina y Fisiología
46	20530 531.941.0260.00.01	Verificador de mastoides neonatal	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Medicina y Fisiología
47	12180 531.941.0270.04.01	Verificador de trastorno posibilitivo-adulto	43	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Medicina y Fisiología
48	12188 531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cápsulas intravenosas	20	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Medicina y Fisiología

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.





DEBE DECIR:

DICE:

No.	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad		
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsanto Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsanto Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
No. LA-019GYR040-E8-2017

*[Handwritten signature]*



892

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

\*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

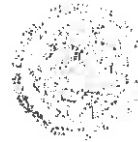
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medio			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

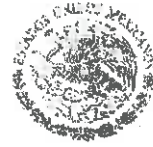
(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato número <sup>6</sup>	Enviado a la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones:

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones:

11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha		
		Inicio	15	Fin
Médico				
Técnico				
Enfermería				
Servicios básicos				
Especializado en mantenimiento				
Otro				

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

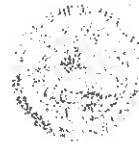
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

6



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Equipo (Número serie), Cantidad, Clave SAI, Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Table with 4 columns: Unidad Destino, Delegación, Nombre de la empresa, Dirección de la empresa, Teléfono, Correo electrónico de la empresa, Procedimiento de adquisición No., Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Large empty table area for listing reasons for rejection.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

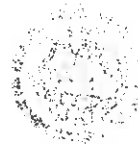
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





905

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Cantidad 7	Clave SAT	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Número de empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Código No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

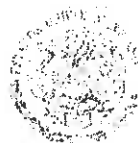
**FIRMANTES**

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
	Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPROBADO

6



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0388**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

ORIENTAL  
SANTO

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

**ANEXOS**

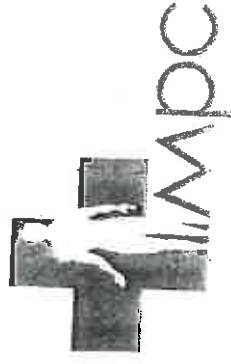
**DIVISION DE CONTRATOS**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.  
PRESENTE.

ANEXO No. 1.6

Criterios de Evaluación Técnico Administrativa



**LICITACIÓN:** PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-019GYR040-E8-2017 **FECHA:** 06 de Septiembre del 2017

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.

**DOMICILIO:** ENRIQUE JACOB No. 7, COL. SAN ANDRES ATOTO, NAUCALPAN DE JUAREZ C.P. 53500 ESTADO DE MEXICO.

**R.F.C.:** MPC910220EX3

**TELÉFONO Y FAX:** (55) 6553 3629

**CORREO ELECTRÓNICO:** ggr@manprec.com / bdh@manprec.com

No.	Capacidad del Licitante					Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos		(11) Partidas que ampara	
	(1) Declaración Anual 2016	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal c/ Discapacidad	(4) Participación de MIPYMES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido		(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	36068001-032-10	2010	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Oficio No. 248/12 De Fecha 05 de Septiembre de 2012	2
2	Pago Provisional Julio 2017						12PI0017	2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Escrito Cancelación Fianza 5322-27959-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 25 de junio de 2015	2

**SIN TEXTO**

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto  
 NCUcalpan de Juárez, México C.P. 53500  
 Tel. 5312 7730  
 www.manprec.com



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

1	Declaracion Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	4500024529-2016	2016	Lámpara quirúrgica doble	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 20 de enero de 2014	Ningun Documento	17				
2	Pago Provisional Julio 2017						SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-25653-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015		20				
							SFA-DGASG-ITP-RF-169-2013	2013	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016		20				
							D14B1001	2014	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015		20				
							D15E016	2015	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Escrito Cancelación Fianza 5322-34474-0 Afianzadora Insurgentes Fecha 21 de septiembre de 2016		20				
							4500025289-2016	2016	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	Ningun Documento		20				
1	Declaracion Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	385-2010	2010	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 20 de enero de 2014		21				
2	Pago Provisional Julio 2017						SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-25653-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015		21				
							SFA-DGASG-ITP-RF-169-2013	2013	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016		21				
							D14B1001	2014	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes		21				

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



Carretera Ixcob Num. 7 Col. San Andrés Atofo

Municipio de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.mchobtec.com

### MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

					SFA-DGASG-AD-312-2013	2013	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	DGASG/DCC/00381/2015 De Fecha 10 de julio de 2015	2
					5046, 5047, 5048	2014	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Escrito Cancelación Fianza 5322-32398-7 Afianzadora Insurgentes Fecha 29 de agosto de 2016	2
					INV-024-2015	2015	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Escrito Cancelación Fianza 5322-34523-5 Afianzadora Insurgentes Fecha 05 de septiembre de 2017	2
					EML-438-2016	2016	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Entrega recepción de los Bienes y Remisiones	2
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	SFA-DGASG-RE-023-2010	2010	Lámpara quirúrgica doble	Ningun Documento	17
2	Pago Provisional Julio 2017		No Aplica	No Aplica	SFA-DGASG-RF-005-2011	2011	Lámpara quirúrgica doble	Oficio No. DGASG/DCC/00381/2015 De Fecha 10 de julio de 2015	17
					SFA-DGASG-ITP-RF-004-2012	2012	Lámpara quirúrgica doble	Ningun Documento	17
					SFA-DGASG-AD-312-2013	2013	Lámpara quirúrgica doble	Oficio No. DGASG/DCC/00381/2015 De Fecha 10 de julio de 2015	17
					D14B1001	2014	Lámpara quirúrgica doble	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	17
					BIN550023	2015	Lámpara quirúrgica doble	Escrito Cancelación Fianza 5322-34441-6 Afianzadora Insurgentes Fecha 05 de Septiembre de 2017	17





Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atofo

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**



1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	385-2010	2010	Mesa quincenal universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 20 de enero de 2014	25
2	Pago Provisional Julio 2017						SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa quincenal universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-25653-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 07 de abril de 2015	25
							SFA-DGASG-ITP-RF-169-2013	2013	Mesa quincenal universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016	25
							D14B1001	2014	Mesa quincenal universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	25
							D15E016	2015	Mesa quincenal universal avanzada (para urología).	Escrito Cancelación Fianza 5322-34474-0 Afianzadora Insurgentes Fecha 21 de septiembre de 2016	25
							4500025289-2016	2016	Mesa quincenal universal avanzada (para urología).	Ningun Documento	25
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	2606	2010	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza III-426863-RC Fianzas Atlas Fecha 21 de enero de 2014	43
2	Pago Provisional Julio 2017						36111002-013-11-2	2011	Ventilador adulto-pediátrico	Ningun Documento	43
							SFA-DGASG-ITP-RF-001-2012	2012	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-26825-5 Afianzadora Insurgentes Fecha 02 de agosto de 2016	43
							E.M.L.-053-2014	2014	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	43



Enfoce Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto  
 Cuicuilpan de Juárez, México C.P. 53500  
 Tel. 5312 7730  
 www.mandrec.com



**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.  
 DIVISION TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.  
 PRESENTE.

**ANEJO No. 5  
 PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-019GYR040-ES-2017		FECHA	06 DE SEPTIEMBRE DE 2017					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.								
Código	PREJ	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIR SIN IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá justificarse con el acta de compra) (%)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIN IVA	Importancia total ofertada en IVA
1	16314	531.191.0381.03.01	Cama rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00	13.45%	36,987.50	238,012.50	28,561,500.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	42.35%	143,476.08	194,990.72	26,713,728.12
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	19.17%	103,182.97	434,965.03	7,829,730.51
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	7.46%	40,145.80	498,001.64	996,003.28
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	2.37%	12,088.31	498,009.01	498,008.01
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía).	14	859,406.91	2.84%	24,407.16	834,999.75	11,689,996.35
24	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	0.92%	7,233.46	779,011.90	8,569,130.93
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	648,851.72	16.03%	116,573.28	528,978.44	1,589,935.33
4	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46	3.72%	13,908.73	359,981.73	28,798,539.79
4	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83	10.04%	21,762.29	194,993.54	8,384,724.42
				<b>429</b>					
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>123,631,568.95</b>
								<b>IVA</b>	<b>19,781,007.19</b>
								<b>TOTAL</b>	<b>143,412,576.14</b>

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

PRE TOTAL: CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 14/100 M.N.  
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO CIFRADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*[Signature]*  
 GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

*[Signature]*

S

I

Z

T

M

X

T

O